18 de enero de 2023 No. 1879

JORGE ELIECER TRUJILLO GRANADA
Tesorero (a)

Asunto: Solicitud de actualización de conceptos, e indicación para registro de recibos de caja, por concepto Arrendamiento Operativo y Aprovechamiento del Espacio Publico.

Cordial saludo,

La Dirección Operativa de Contaduría adscrita a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Pereira, en el proceso de apoyo a la gestión dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 533 de 2015 “por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones."

(….) En virtud de la Resolución No. 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, por el cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido, en los numerales:

3.2.9 “Coordinación entre las diferentes depeciencias. La visión sistémica de la contabilidad exige responsabilidad por parte de quienes ejecutan procesos diferentes al contable, lo cual requiere de un compromiso institucional liderado por quienes representan legalmente a las entidades”.

3.2.9.1 “Responsabilidad de quienes ejecutan procesos diferentes al contable. El proceso contable de la entidad esta interrelacionado con los demás procesos que se llevan a cabo, por lo cual, en virtud de la característica recursiva que tienen todos los sistemas y en aras de lograr la sinergia que permita alcanzar los objetivos específicos y organizacionales, todas las áreas de la entidad que se relaciones con el proceso contable, como proveedores de información, tienen el compromiso de suministrar los datos que se requieran, de manera oportuna y con las características necesarias, de modo que estos insumos sean procesados adecuadamente”.

Por lo anterior para efectos de garantizar el adecuado reporte y registro de la información contable, me permito adjuntar la relación de los conceptos necesarios, al momento de digitar los recibos de caja por parte de los responbles en el área de tesorería por concepto de Arrendamiento Operativo y Aprovechamiento del Espacio Publico.

CONCEPTOS ARRENDAMIENTO OPERATIVO TIPO	CANON	IVA
ARRENDAMIENTO OPERATIVO BIENES INMUEBLES	121	5146
SERVICICIOS PUBLICOS	1187	
ADMINISTRACIÓN	5151	

CONCEPTOS ARRENDAMIENTO OPERATIVO TIPO	CANON	IVA
ARRENDAMIENTO CULTURA	1155	5148

CONCEPTO APROVECHAMIENTO ESPACIO PUBLICO TIPO	CANON	IVA
APROVECHAMIENTO ESPACIO PUBLICO CIUDAD VICTORIA	1188	1188

Atentamente,



HECTOR FABIO CASTRO CALVO
Director(a) Operativo(a) de Contaduría

Proyectó y Elaboró: Carolina Gomez Jaramillo